

Regalos de EL SALMANTINO a sus suscriptores

¡Vaya, que no queremos ser ricos! Seiscientas mil pesetas nos embolsaríamos en el próximo sorteo de Navidad si nos reserváramos el décimo que tenemos a la vista con el número

30.558

que será premiado con el gordo, o no hay ley en el bombo. Pero qué vamos a hacer con tanto dinero? nos preguntamos. Mejor será repartirlo entre cuatro de nuestros suscriptores, y a quienes Dios de sus treinta mil duros, que San Pedro se los bendiga.

El domingo, 17 de Diciembre, a las diez de la mañana, haremos, en nuestra Redacción, el sorteo de las cuatro participaciones del décimo, y por añadidura sortearemos también SEIS BILLETITOS de veinticinco pesetas para regalar cada uno de ellos a los suscriptores que resulten favorecidos por la fortuna.

Una sola condición se exige para tener derecho a la entrega de las veinticinco pesetas o de la participación en el décimo, caso de ser favorecido por la suerte: que el suscriptor esté al corriente en el pago de la suscripción.

Todos los que se suscriban a nuestro diario, antes del día 17 de Diciembre, y abonen el importe de medio año anticipado, entrarán en suerte, y pueden, por consiguiente, obtener esa *misericordia* de 150.000 pesetas, o la enorme suma de 25, para turrón.

La participación o billete de veinticinco pesetas que tocara a cualquier suscriptor que estuviese en descubierto con la Administración del periódico, no se sorteará de nuevo; queda en beneficio de EL SALMANTINO.

A pagar los que estén en deuda con nuestra Administración, y a suscribirse a EL SALMANTINO antes del 17 de Diciembre próximo!

LA RECONSTITUCIÓN

Con estos políticos, imposible

Con el presupuesto extraordinario que se intenta discutir en las Cámaras legislativas, se dice pomposamente que será un hecho la anhelada reconstrucción de España; con esos dos mil millones de pesetas se intenta reorganizar el Ejército y sus plantillas, dotarle de todos los medios de la ofensiva moderna; con esa suma se va a la implantación de numerosas escuelas y organismos docentes; se abrirán nuevas carreteras y ferrocarriles, se crearán bancos de crédito agrícola, se ampliará la industria, se reorganizará nuestra marina de guerra y mercante y se entrará por una bellísima y nueva era de progreso, de cultura, de reorganización completa en todos los órdenes y organismos de la Patria.

A los mil millones y otros centenares del presupuesto ordinario que actualmente se discute en las Cortes, creen nuestros candidos y desprestigiados políticos que añadiéndoles otras dos mil será la panacea que nos cure todas las dolencias.

¡Qué lirismo más hermoso! ¡Que no sea verdad tanta belleza! Y no, no es verdad esa cantata de nuestros divos parlamentarios, porque no está el mal en la falta de dinero para esas atenciones, no está la enfermedad del árbol patrio en las enramadas, que está en la raíz, a la que si no se aplica decididamente la segur, son inútiles todos los esfuerzos, son dilapidaciones absurdas, palos de ciego, disposiciones de un loco, incapacidad completa para el régimen administrativo de una nación.

Antes de abrir los grifos para llenar el estanque, preciso se hace que las numerosas grietas se cierren herméticamente con cemento indestructible, porque las filtraciones harán se desperdicie la balsa y presa a la que afluyen todas las fuentes de riqueza nacional.

Este hermoso y exacto pensamiento del gran estadista Maura, es el que da el colorido, el diseño y la visión completa de la situación política y administrativa del Estado español.

Los tres mil millones largos de ambos presupuestos, seguramente serían el comienzo de un período reconstituyente, con ellos llenaríamos el estanque del erario público para con él, emprender las necesarias reformas de que hemos menester, pero las filtraciones bochornosas y escandalosas del aljibe nacional, los cauces por donde corre la fecundante regadera están deshechos, abiertos a toda ingenuidad, son creaciones hechas de una rutina vergonzosa, por lo que el agua o no llega, o en una debilidad tal y corrupción, que no surte los efectos apetecidos.

Y dejemos ya el simil, para aplicar la comparación. Esos millones del presupuesto extraordinario y ordinario, no duran el resultado que se pretende porque las manos de nuestros administradores no están limpias, son manos sucias, no hay moralidad, ni conciencia del deber, no hay quien les exija responsabilidades por su despilfarrío criminal, es entregar la legítima de la nación al arbitrio de la cupulanda del intruso tutor que nos gobierna la casa, y que desde una centinela se ha venido distinguiendo por sus vicios de origen, la guerra política, la monserga administrativa, la laisaz, representación parlamentaria, que nos han traído al extremo de no haber ni siquiera un organismo, de los muchos que tiene el solariego pueblo español, que no esté viciado, corrompido, inutil completamente para robustecer la vida nacional.

Todos estos organismos, creados al

amparo de una política disolvente, atrofiante, caciquil, están viciados, porque más que oficinas administrativas, son *vergonzantes asilos burocráticos*, en donde encuentran pensión el chulo, el desahogado, el limpiabotas del ministro, el hábil apenador de votos, el señorito que no sirvió nunca para nada, el vago incorregible, el botarate de tal familia, el encubridor de negocios inconfesables, el experto en chapuzas y en chanchullos, salvos, desde luego, honrosas excepciones, que por lo mismo que son honrosas son insignificantes, y por lo general, las víctimas de la postergación y los inhabilitados para el consabido ascenso.

Hace cinco años penetramos en Madrid en una de esas oficinas administrativas, en uno de sus negociados, ¿sabes, lector, lo que presenciáramos? Más de doscientos empleados solo en aquel organismo, que podían desempeñar diez hombres expertos; más de la mitad no asistían en el día, sino a firmar la nómina y los allí presentes, pocos, muy pocos... jugando a los naipes, comentando las gracias y vaciedades de tal bailarina, saliendo por los fueros de tal o cual torero de la tarde anterior.

No nos sorprendió, lo sabíamos ya por otros espectáculos que habíamos visto en varias provincias, pues eso que ocurre en la administración no es otra cosa que el reflejo fiel de la política parlamentaria, provincial, rural, el espejo de la gobernación de España.

La política actual, con sus hombres del día, es una inmensa charca, en donde residen nauseabundos todos los vicios de nuestra administración y Gobernación.

Pues estos hombres con austeridad catoniana *sólo en su palabras*, son los que dicen que van a hacernos la felicidad temporal asequible con esos miles de millones ¿no es verdad, que mientras no mondemos la charca, esto será imposible? Sin moralidad, austeridad, conciencia del deber y autoridad, no puede ser y estas señoras huieron hace tiempo de la política española.

Abel Peregrin.

Suscripción voluntaria abierta por el Ayuntamiento

Por una sola vez.—Suma anterior de la primera lista, 3.223 pesetas.

Casto Mulas, 10 pesetas; don Mariano Arenillas, 10; don Acisclo Casanovas, 10; don Lorenzo Trujillo Durán, 10; don Casimiro Población, 30; don Rafael Beato, 10; don Claudio Alba, 100; don Jesús Rodríguez, 50; don Domingo Borrego, 25; don Ramón Sánchez, 5; don Dámaso Cabezas, 5; don Francisco Téllez, 12,50; doña Antonia de la Greda, 1; don Julián Luengo, 2,50; don Claudio Sánchez, 10; don Pedro U. González de la Calle, 2; don Arturo Niñez, 2; don Félix Carbalosa, 10; don Agustín P. de Agreda, 10; don Timoteo Gómez, 10; don Gaspar Santiago, 1; don Segundo Herrero, 23; don Antonio M. del Portillo, 2; doña Benita S. Bordona, 5; don Miguel Hortal, 10; don Antonio Villar, 5; don Manuel Somoza Buceta, 50; don Fernando S. Angoso, 2; don Antonio Rodríguez, 25; don Guillermo M. Sanz, 5; don Francisco Méndez, 50; don Venancio Gombau, 2; don Alejo Sánchez Rivas, 3; doña María Aldona, 1; don Ricardo González G. Borreguero, 25; don Cristino Romero, 15; don Fulgencio Jorge Ramos, 5; don Pablo Rodríguez, 5; don Jacinto M. Robles, 25. Total, 3.827 pesetas.

Por seis meses.—Suma anterior de la primera lista, 16,50 pesetas.

Don José Cuello Calón, 5 pesetas; don Eduardo de No, 5; don Guillermo Laá, 2,50; don Mariano H. Zorita, 2; don Victoriano Martín, 1,50; don Julio Gómez Bermejo, 2; don Arturo Lanza-co, 1. Total, 35,50.

Contra los proyectos de Alba

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de esta capital, ha elevado a la superioridad, la siguiente enérgica protesta que con gusto transcribimos íntegra.

Dice así: «Al eminentísimo señor doctor don Victoriano Cardenal Guisasaola y Menéndez, Arzobispo de Toledo y Prímado de España.

Eminentísimo señor: La Venerable Orden Tercera Franciscana de Salamanca, se ha enterado por la prensa católica de la viril y luminosa protesta que el Episcopado español con Vuestra Eminencia a la cabeza ha elevado a los Poderes públicos con motivo de los sectarios planes del señor ministro de Hacienda.

Diffícil sería expresar en menos palabras razones a cuya fuerza sólo un mal entendido amor propio puede resistir; las Sinagogas de Satanás, decís, eminentísimos y excelentísimos señores, no pueden tener los mismos derechos que los templos de la religión oficial del Estado.

Si en el actual modo de legislar fuese la razón y no el número de los que pretenden estar en posesión de ella, la que se tuviese en cuenta nada tendríamos que añadir a lo dicho por nuestros Pastores: más ocurriendo por desgracia lo contrario, debemos, queremos y rogamos a V. Emcia. se digna unir a las voces de protesta que se levantan en todas las regiones de la Patria, las mil y doscientas de esta humilde Congregación.

Como católicos y españoles protestamos contra los atropellos de que se quiere hacer objeto a la Religión bendita que profesamos, y a los Poderes públicos pedimos mantengan el *statu quo* y con él la exención ya de antiguo establecida en favor de los templos católicos, y desista de someter a la aprobación de las Cortes la injusta, innecesaria y anticonstitucional exención proyectada en favor de las Sinagogas diabólicas.

El discretorio de la V. O. T. aprovecha gustosa la presente ocasión para reiterar al Episcopado español en la persona de V. Emcia., la filial veneración e incondicional obediencia.

Besamos reverentes la segrada Púrpura de V. Emcia., por la Orden Tercera, el padre director, Fray Severiano de Santibañez; el Hermano Ministro, Federico Liñán; el secretario, Juan Méndez. Salamanca, 17 de Noviembre de 1916.

Junta de Asociados

Discusión del presupuesto municipal.

A las tres y media, dió principio la sesión, que preside el señor Nava. En los bancos se sentaron concejales y asociados, los cuales, con el señor secretario, sumaban 19.

Comienza la sesión poniendo a discusión, no la totalidad del presupuesto, sino la cuestión previa de si habían de comenzar las deliberaciones de la Junta, por el presupuesto de ingresos o por el de gastos.

Acordado que se procediese primeiramente al examen del presupuesto de gastos, los señores Romano, Pérez Criado, Olivera, Mirat, Santa Cecilia y alguno más, hablaron en el sentido de que debían aumentarse los haberes de los empleados, dada la carestía de la vida, pero con distintos criterios los proponentes; y como no lograron ponerse de acuerdo, aunque el asunto fué discutido durante una hora, nombróse una ponencia para que propusiera lo más justo y equitativo estudiando los antecedentes.

Al efecto de que la ponencia deliberase, suspendió la sesión el señor Nava, reanudándose media hora después. Leyó el señor secretario la obra de los ponentes, y como tampoco gustase lo que en ella se proponía, comenzó una discusión sobre los términos de la misma, que duró más de hora y media, pues terciaron en este debate once o doce oradores.

Por fin, y después de afirmar el señor Iscar, en un inciso, que el presupuesto presentado era desconocido de todos los concejales, pues su confección es de la Contaduría, votáronse los términos de la ponencia con algunas adiciones, resultando:

- 1.º Que los haberes mayores de 3.000 pesetas, no sufran modificación.
- 2.º Que los haberes comprendidos entre 1.751 pesetas a 3.000, puedan ser aumentados por méritos.
- 3.º Los haberes de 1.250 a 1.750 se les denuncie con un 3 por 100.
- 4.º Los de 1.095 a 1.249, con un 4 por 100.

5.º A los menores de 1.000 pesetas se les aumenta un 6 por 100.

6.º A los obreros se les aumenta 0,25 pesetas diarios.

7.º A los obreros que perciban un jornal menor de 2,50 pesetas, se les aumenta un 10 por 100.

Solicitud.

Se lee la suscrita por don Manuel Rodríguez Pérez, pidiendo aumento de sueldo. Percibe 2.800 pesetas, y se consignar 3.000 en el presupuesto que se discute.

Un nombramiento.

Sin discusión se nombra mecanógrafo al joven señor Fuentes, con la dotación anual de 1.095 pesetas.

Se aprueban las plantillas de Secretaría, Depositaria, Contaduría, Arbitros y cuanto se refiere a los vigilantes sanitarios, introduciendo las siguientes variaciones, claro es que después de una discusión amplísima.

Se nombran cinco nuevos vigilantes sanitarios, que sumados a los que desempeñan este cargo, dan un total de cincuenta y cinco.

Se nombra un fiel recaudador.

Se nombra una matrona.

La creación de estas plazas obedece a la falta de vigilancia y a la introducción fraudulenta de la carne, que según los señores Castro e Iscar, merma los ingresos en más de 50.000 pesetas.

Al hablar de este asunto, hace el Alcalde grandes elogios del señor Marchante el cual cree que con la plantilla votada—y así lo entiende también el señor Nava—quedará el servicio convenientemente atendido.

A las siete y media de la noche salimos del Ayuntamiento.

LA REGLAMENTACION DEL JUEGO

El señor García Molina ha presentado al Senado una proposición de ley pidiendo la reglamentación del juego, y a juzgar por lo que la prensa dice, parece que la proposición no ha caído en el vacío. Se pretende gravar los juegos de azar con un impuesto, cuyos productos se destinarían a obras de beneficencia.

Hace tiempo que la idea bulle en la mente de nuestros hombres públicos, unas veces inclinadas a la prohibición absoluta de este vicio, otras a tolerarlo con restricciones respeto de los sitios donde ha de jugarse, como actualmente acontece, y en ocasiones a reglamentarlo, en vista, según ellos, de que la prohibición es imposible.

Se presta el asunto a muchas consideraciones, de ninguna de las cuales sale bien parado el prestigio de nuestros hombres públicos.

Tolerar el juego es sencillamente una inmoralidad, y quienes lo toleran, cómplices de la misma; incurrir en la penalidad que determinan las leyes. Reglamentarlo es constituirse el legislador en amparador del vicio, y declarar oficialmente que es lícito siempre que esta licitud se pague.

No cabe, de ningún modo, oponer que el dinero del juego ha de destinarse a obras benéficas. El procedimiento es a todas luces inmoral, pues nunca es permitido, moralmente, valerse de medios tales para hacer el bien.

Tienen el Estado, las Diputaciones provinciales y los Municipios deber sagrado de atender a las necesidades morales y materiales del desamparado, y reglamentando el juego, constituyendo el vicio en fuente de ingresos, renuncian a aquella obligación, dan un malísimo ejemplo a los ciudadanos enseñándoles que es lícito el delito y convierten la ley, que debe asentarse sobre principios sólidos de moralidad y justicia, en gánzua puesta en las manos de los profesionales del juego para desvalijar los bolsillos de los jugadores, sin impunidad. En una palabra, reglamentar el juego equivale a decir: la estafa es lícita, es legal.

Cumpla el Estado sus deberes y ejercite su acción tutelar sobre los ciudadanos pobres, fomente el trabajo de la agricultura, la industria y el comercio.

No es ni será jamás honrado que la ley tome con una mano el pedazo de pan que granjeó el juego, arrancándolo a mujeres y niños acaso pobres, que a él tienen mas derecho, para ponerlo con la otra en el bolsillo del otro pobre. ¿Deplorable pensamiento solamente.

A pesa de todo, como antes decimos, la proposición del senador García Molina, fué escuchada sin disgusto. Y se asustan luego cuando oyen nombrar la palabra *prevención*!

De la Prensa DE SOCIEDAD

Como el tiempo de que hoy dispongo es breve y el espacio poco, voy a copiar únicamente de *El Siglo Futuro* tres parrafitos sin notas ni comentarios.

Solo advertiré, como lo hace el estimado colega, que no asegura que así sucedan las cosas, pero es necesario estar prevenido, *por si acaso*.

Ha corrido estos días, y hace ya bastante que circula, el rumor de que el señor Conde de Romanones, asustado ante las crecientes complicaciones del problema internacional y las mayores que sin duda parece para el porvenir, y el problema de la carestía de las subsistencias que amenaza agravarse en el invierno que está empezando, piensa en retirarse de la dirección del poder, pero sin abandonar la jefatura del partido liberal para cuando vengan mejores tiempos y se restablezca la normalidad, y entre tanto conseguir la formación de un gobierno nacional.

Y después de razonar la *posibilidad* de que así sea, añade:

«Para ese Gobierno necesitaba el señor conde de Romanones hallar un hombre político de autoridad y de condiciones especialísimas, un hombre en tesis general difícil de encontrar, para presidente, pero su buena suerte habitual no le ha desamparado tampoco esta vez y en el señor Maura ha encontrado el presidente que reúne ampliamente todas las condiciones apetecidas por su ansia de volver al poder, su carácter impulsivo, la imposibilidad, que debe a su temperamento, de ver la situación en conjunto ni prever el porvenir, pero con una claridad extraordinaria de visión de los detalles inmediatos para la ejecución de un proyecto».

Y deduce la última consecuencia de todo esto:

«El Gobierno nacional sería en todo caso el prólogo de la ruptura de neutralidad, pero mucho más presidido por el señor Maura, que en su discurso de Beranga ha hecho manifestaciones de orientación aliadófila más concretas, claras y terminantes que las de ningún personaje del partido liberal».

Verdad es que todo se funda en rumores, pero son tan insistentes y tienen tantos datos a su favor, que me he creído en la obligación de darlo a conocer a nuestros lectores.

Transcribiré también un sustancioso párrafo de *El Correo Español*.

Dice que el reverendo coadjutor de Ildes, diócesis de Tarazona, ha recibido una laconica carta del presidente del Consejo de ministros asegurándole que no podrá atender las peticiones del clero rural, ni conceder a los prelados el aumento de dotación que piden para sus pobres sacerdotes.

Y lo comenta con este precioso párrafo:

«El Estado, que tiene millones para derrocharlos en aventuras de tan dudosa eficacia como esos planes fantásticos de Gasset, de los que dijo el otro día en el Congreso el señor Zulueta que arruinan al Tesoro nacional y a los contribuyentes que los toman como cosa viable y seria; el Estado, que compra por 120.000 duros fincas que valen escasamente 30.000, como la casa de nuestra Legación en Lisboa; el Estado que entierra en la sima sin fondo de Marruecos centenares de millones del patrimonio del país; el Estado, que mantiene un generalato más numeroso que el de Alemania, para un Ejército más reducido que el que tenía Serbia; el Estado, que sostiene el presupuesto de Clases pasivas más crecido de Europa y la máquina burocrática más costosa del mundo; el Estado, que por no incurrir en tañería, sigue pagando pensiones a las princesas de la familia reinante que dejaron de ser españolas; el Estado, que según el señor Alba, tiene capacidad contributiva para cerca de dos mil millones de pesetas anuales, no se puede permitir el insignificante despido de señalar a los ministros de su Religión oficial un haber mínimo de 1.000 pesetas al año.»

¡Estos hechos son elocuentes!

También *El Debate* publica hoy interesantes editorial.

Es un *llamamiento alarmante* a los católicos ante la situación del Sumo Pontífice.

Después de fusilado el diputado italiano Battisti por traidor a su soberano y habiendo muerto rechazando los auxilios espirituales hasta el último momento, aun se dedican los ministros y periódicos masones a ensalzar su memoria y a apostrofar a la Religión.

La situación de Su Santidad con estas algarazas de personas oficiales y autorizadas, parece tomar una nueva orientación más difícil que hasta ahora.

Y aun más: por protestar el Papa de que se le quitase contra el derecho de representación el edificio de la Embajada austriaca en el Vaticano, se le acusa por la masonería de irse con Austria y su Gobierno *esbirro fanático de los clericales*.

Y acaba *El Debate* preguntando:

«¿Habrá llegado el momento de que clamemos todos por que el Padre Santo salga de Roma y acepte el ofrecimiento de hospitalidad que nuestro Augusto Soberano, con singular acierto le hizo?»

Nogara.

Los que viajan.

Para las Bateucas, el reverendo padre provincial de los Carmelitas, acompañado del padre Lino y el hermano Vicente.

—Para Ciudad Rodrigo don Fernando Sánchez de la Peña.

—Para San Muñoz, don Leopoldo Hernández Sanz.

—Para Aranda de Duero, el abogado fiscal de esta Audiencia, don Mariano Quintana.

—Para Valcobo, nuestro querido amigo don Miguel Hortal Martín y su distinguida familia.

—De Loyola, destinado por sus superiores a la residencia de Salamanca, el reverendo padre Pedro Segura, de la Compañía de Jesús.

Una boda.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, el matrimonio de la bella señorita Angela Sánchez Salcedo, con el empleado de la Granja Agrícola, don Domingo García Velasco.

Felicitaciones a los nuevos esposos.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entreauelo.

Una boda.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, el matrimonio de la bella señorita Angela Sánchez Salcedo, con el empleado de la Granja Agrícola, don Domingo García Velasco.

Felicitaciones a los nuevos esposos.

Información mercantil

CARNES

Madrid, 17.

En el Matadero, se vende a 2,09 pesetas el kilo de carne de buey cebón; a 2,02, la de vaca; a 1,89, la de ganado mediano; a 2,05, la de carnero; a 1,00, la de oveja; y a 2,44, la de cerdo.

Sevilla, 17.

Precio medio en pesetas por kilo, en canal:
Vaca, de 2,05 a 2,15; cordero, a 1,85; oveja, a 1,70; novillo, de 2,15 a 2,25.

Barcelona, 17.

Vaca, de 2,00 a 2,05; bueyes, de 2,00 a 2,05; carnero, de 2,20 a 2,25; oveja, de 2,05 a 2,10; cerdo de pienso, de 2,30 a 2,35.

Todos estos precios, son también por kilo y en canal.

CEREALES Y LEGUMBRES

Barcelona, 17.

El mercado continúa sin variación y los precios sostenidos, habiéndose vendido trigo de Arévalo, a 79; Olmedo, a 67,75; La Arnuña, a 67; Peñafiel, Roa y Valladolid, a 66,50; Aranda, Castuera y Salamanca, a 66; Burgos, rojo, a 65 reales fanega.

Salamanca, 17.

Trigo, a 65,50 reales las 94 libras; rubión, 64 reales las 90 libras; centeno, a 50 reales las 90 libras; cebada, a 41,50 reales las 70 libras; algarrobos, a 57 reales las 94 libras; avena, a 29 reales los 25 kilos; harina extra, a 49 pesetas los 100 kilos; harina de 1.º, a 48 pesetas los 100 kilos; harina de 2.º, a 47 pesetas los 100 kilos; guisantes, a 53 reales los 40 kilos; lentejas, a 108 reales los 42 kilos.

Precios sostenidos.

Huracán en Salamanca

El furioso vendaval que se desencadenó anoche sobre nuestra ciudad, y que todavía continúa a la hora de entrar en máquina nuestro diario, ha causado daños de alguna consideración en algunos edificios públicos.

Una de las veletas de la Iglesia de San Martín, ha sido arrancada por el viento, del sitio donde estaba colocada, habiendo ido a parar al tejado que cubre la nave principal de mencionado templo.

La veleta que corona la torre de la Catedral se observa a simple vista que ha quedado descentrada.

En las casas particulares, galerías de la Universidad y otros centros, son muchos los cristales que han ido al suelo.

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Conferencia dada en el Ateneo

POR D. JOSE GIRAL

el día 17 de Noviembre de 1916

La evolución de la Química y su reflejo en España.

Comienza con un breve exordio dando las gracias al público que ha venido a oírle y se destacan palabras de modestia, que honran al conferenciante.

Entra en materia definiendo la ciencia, cuyo augusto fin, dice, es la posesión de la verdad, es mutable, y precisamente en su inestabilidad y hasta en su incertidumbre, ven algunos el deseo que excita a poner en evidencia las complejidades ignoradas. Sigue exponiendo la manera de entender la ciencia algunos investigadores. Combate a los que reprochan la ciencia de perjudicial y de estéril y a quien escatima sus enormes triunfos y sus positivas ventajas, augurando (con Berthelot) que «las condiciones de la vida humana han cambiado y el acrecentamiento de la fuerza productiva del trabajo humano han aumentado gradualmente la como la vida general y han dado a los trabajos una relativa independencia que antes no poseían, se debe al desarrollo de la ciencia y de la riqueza general, creada con sus descubrimientos». Además, añade, la ciencia forma ciudadanos exentos de supersticiones y de prejuicios; la enseña como se combaten las fatales fuerzas de la Naturaleza por el trabajo y la voluntad, apoyados en el conocimiento de las leyes naturales. Por esto, dice, la ciencia es educadora, porque forma espíritus energéticos y concienzudos; porque desarrolla las facultades de observación y hace al hombre perseverante y modesto.

Aplica estas consideraciones a la Química, para hacer resaltar su carácter genuinamente experimental unido siempre a la teoría, recordando las palabras de Azcarate: «La teoría sin práctica es utopía, pero la práctica sin teoría es empirismo».

Señala como hechos fundamentales de la evolución de la Química, el establecimiento de las leyes estequiométricas, la síntesis química, la termoquímica, las nuevas orientaciones en el concepto de afinidad, la constitución como ciencia de la Físicoquímica y los nuevos horizontes de la industria química.

1. Las leyes estequiométricas.— Hace historia de la Química, desde que en manos de los antiguos alquimistas que buscaban la piedra filosofal y habían hecho de la Química una ciencia muerta, hasta que a fines del siglo xviii Surje con el eminente Lavoisier, una química revestida de ciencia, iniciándose una era nueva, se sistematizan los conocimientos, se establecen las leyes fundamentales del fenómeno químico, se enderezaron las ideas por el lado de la afinidad, se pesquisaron las causas, se forjaron hipótesis, surgiendo la química potente y triunfadora, se inicia y toma cuerpo la molécula y se establecen las leyes estequiométricas debidas a Lavoisier, Proust, Dalton y Gay-Lussac.

2. Síntesis Química.— Define la síntesis y la constitución de las moléculas estableciendo las variaciones que en ella se realizan con la diferente proporción entre la parte activa de la molécula constituida por el grupo funcional y la parte inactiva de la misma, haciendo comparaciones muy felices que hacen ver con claridad dichas variaciones.

Demuestra como el concepto clásico no es en la actualidad admisible, estudiando de un modo admirable a molécula, donde todas las partes, juegan e intervienen a la vez una reacción química con perfecta solidaridad, siendo las diferencias exclusivamente cuantitativas.

El conocimiento exacto de esto hizo avanzar a la síntesis desde Wohler, que en 1828 descubrió el primer caso, isomerizando el cianato amónico en urea, abriendo el camino más fecundo de la investigación química, y suministrando el medio más elegante, de más extensas aplicaciones, de mayor importancia filosófica que en esta ciencia se conoce, demostrando que la tan decantada fuerza vital era factor despreciable, aún admitiendo su existencia para obtener artificialmente las sustancias que existen en los seres vegetales y animales y cuya elaboración se creía imposible por otros medios que el análisis, tributario siempre de la obra vital.

Habla de las discusiones filosóficas iniciadas por Pasteur, logrando la síntesis por la obtención del ácido tartárico racémico, deshacer el último ba-

lante de los vitalistas que vinculaban la función creadora de los seres vivos a la naturaleza, activa a la luz polarizada de las sustancias que elaboraban y que eran las únicas que el químico no pudo obtener *in vitro*.

Enumera a partir de 1856 los trabajos de síntesis que consiguieron obtener infinidad de materias colorantes, algunas de las cuales se introdujeron en la industria para sustituir con ventaja algunos de los consagrados por el uso.

Paralela a esta portentosa síntesis de colores, da a conocer en el desarrollo de todo el siglo xix, la síntesis de los perfumes obtenidos por vía sintética sin recurrir a las plantas donde se descubrieron conociéndose por millares los perfumes sintéticos distintos, haciendo constar que la síntesis de materias colorantes nacida en Francia es hoy la base de la potente industria química alemana; en cambio la síntesis del perfume fué y sigue siendo genuinamente francesa. Sigue el conferenciante mostrando los adelantos de la síntesis con la obtención de las esencias de frutas, y por último amplía el campo fecundísimo de descubrimientos debidos a la síntesis en el sector de la química biológica, produciendo innumerables sustancias medicamentosas, formando un cuerpo de doctrina llamado Farmacodinamia sintética, llegando a conocerse la acción terapéutica de los diversos grupos de átomos de una molécula, y citando, con admirable brillantez y precisión, el papel que, en Terapéutica, desempeñan gran número de grupos funcionales de la química, exaltado unas veces y atenuado otras según sea la coexistencia de varios grupos en una misma molécula, habiendo permitido la síntesis obtener sustancias que posean en cantidad y calidad las propiedades terapéuticas que deseamos.

Terminó esta hermosa parte de la conferencia haciendo concebir esperanzas acerca de la resolución del arduo problema de la obtención sintética de las sustancias albuminoideas, de esos cuerpos que forman parte del protoplasma de la célula que son la base física de la vida y diciendo «que los trabajos de Fischer y Aberhalden sobre los llamados polipeptidos han marcado la ruta a seguir y día llegará en que el investigador escale los límites de la vida para fabricar la vida misma».

3. La Físicoquímica.—Hace historia de la fisicoquímica desde sus comienzos con la ley de Guldberg y Waage, constituyendo hoy un cuerpo de doctrina independiente y con característica especial, enumerando las reformas que esta nueva doctrina introdujo en las clásicas hipótesis que le precedieron.

Hace constar nuestro lamentable atraso, la tardanza con que a nosotros llega toda nueva manifestación del saber señalando entre otros varios el hecho de que la importantísima teoría de la disociación electroítica de Svante Arrhenius da a conocer en 1887 hasta el año 1893 ni aparece publicada en lengua española y cuando aquí se conoce, ya trabajos posteriores han hecho en ella tal cambio, que la reforma casi se parece a la primitiva. Lamentase el conferenciante de que actualmente no hay en España ninguna explotación industrial fundada en la síntesis y de que son escasísimos los trabajos de investigación en este asunto, indicando como causas de este atraso, la falta de laboratorios, declarando a necesidad urgente de su instalación.

Evolución industrial.

Después de una erudita enumeración de las múltiples aplicaciones prácticas de la Química, llega a la conclusión de que la prosperidad económica de un país, depende del desarrollo de sus industrias químicas.

Los desarrollos de la industria los hace patentes en Alemania y demuestra la necesidad de este desarrollo con cuadros estadísticos de la producción y del consumo, citando en particular el de W. Crookes, reactivos a la producción del trigo, con cuyos números demuestra que a partir de 1930 las razas blancas se verán en la imperiosa necesidad de emprender cultivos intensivos fuera de cambiar las bases de su alimentación, lo cual podrá hacer cambiar su actual superioridad moral y física.

Este peligro, dice, está conjurado gracias a la explotación química del nitrógeno de nuestra atmósfera, hoy

posible industrialmente por los adelantos de la electricidad, que hace posible el desarrollo de un número de industrias químicas que el disertante nos da a conocer.

Reflejo en España.

Desconsolador. Industria raquítica y mal desarrollada. ¿Causas? Incompetencia técnica, principalmente. Los industriales españoles, dice, han considerado siempre al especulador científico como un factor despreciable, sino perjudicial para sus cálculos.

Además, carencia de investigación, y éste, ha de ser el comienzo de nuestro desarrollo industrial, saliendo del bochorno de que exportemos primeras materias que luego nos son importadas una y vez verificada la transformación.

Señala industrias importantes propias y genuinas de España y que desgraciadamente no existe su explotación o existe en pequeña escala, y termina con estas palabras:

Del reflejo que de la importancia y desarrollo de la Química ha tenido España, se deduce una dolorosísima y triste consecuencia. Que no explotamos nuestras riquezas naturales, porque no podemos, y no sabemos porque no sabemos, y no sabemos porque no investigamos. Problema cultural en síntesis. G. S.

Conferencia telefónica.

Londres.

Felicitación regia.

El general Douglas Haig ha recibido el siguiente telegrama de felicitación dirigido por el Rey de Inglaterra, con motivo de la victoria del Ancre:

«Os felicito cordialmente por el gran éxito obtenido por mis valientes tropas en las riberas del Ancre, durante los últimos tres días.

La ocupación de la primera línea de trincheras enemigas, en las difíciles circunstancias que el temporal lluvioso presentaba, es cumplida demostración del creciente valor de todos los soldados que tomaron parte en la operación.»

El general Douglas-Haig contestó al Monarca en los siguientes términos:

«En nombre de las tropas de todas clases que se hallan a mis órdenes, hago presente a V. M. nuestro más profundo reconocimiento por el mensaje de felicitación que se ha dignado enviarnos.»

En la Cámara de los Comunes.— La cuestión de las subsistencias.

El Ministro de Comercio, Mister Bucinián, ha hecho importantes declaraciones en la Cámara respecto a la crisis producida por la escasez de sustancias alimenticias.

El Gobierno se propone tomar energicas medidas para impedir el uso de la rúca y cosas que no sean de absoluta necesidad.

Se dictarán también otras muy severas contra los acaparadores de patatas, que movidos por desmedida codicia han sustraído tan importante artículo del mercado nacional.

El trigo, las harinas y el pan, serán también objeto de las disposiciones gubernativas.

Nuestra marina mercante —añadió el Ministro— ha perdido dos millones y doscientas cincuenta mil toneladas, pero dentro de seis meses tendremos un nuevo tonelaje de medio millón.

Una Junta de Subsistencias se encargará de cumplir estas medidas del Gobierno.

Del campo de batalla.

Al Norte y Sur del Ancre, el enemigo ha desarrollado un violento bombardeo sobre nuestras posiciones.

En ellas nos hemos mantenido a pesar del fuego continuado de la artillería alemana.

París.

Los avances franco-ingleses.

En el espacio de 138 días de ba-

talla y como consecuencia de nuestra ofensiva, hemos logrado reconquistar 53 villas que habían sido ocupadas por el enemigo.

La población de los lugares reconquistados asciende a 17.000 habitantes.

En la Cámara de Diputados.

Ha continuado la discusión del proyecto de tasa en el precio del carbón.

Ha sido aprobado el artículo 70, por el que se impone la pena de seis días a seis meses de prisión y multa de 500 a 10.000 francos, a todo vendedor o comprador de carbón, si este último lo dedicase a la reventa, cuando exigiera o pagase mayor precio que el señalado.

Muerte de Navarre.

El piloto aviador Navarre, que en Plessis-Belleville practicaba ensayos con un aparato, cayó a tierra encontrándose a 200 metros de altura, fracturándose el cráneo.

Su hermano mayor murió también de igual modo, no hace mucho tiempo.

Del frente del Somme.

El enemigo ha recibido el refuerzo de tres divisiones en sus frentes, atacando con inusitada violencia.

El éxito ha sido muy insignificante y le ha costado numerosas pérdidas.

También atacaron violentamente, pero sin resultados, al Oeste de Reims.

A seis kilómetros de Monastir.

Han evacuado los búlgaro-germanos sus posiciones fortificadas de Kenali.

Esto ha facilitado el avance de nuestras tropas y el contacto del ala izquierda con las fuerzas italianas, con lo que se llevará a feliz término un movimiento envolvente en la región de Monastir.

Bucarest.

La presión del enemigo.

Continúan los violentos ataques del enemigo sobre distintos puntos de nuestro frente.

En el de Moldavia ha sido muy intenso el duelo de la artillería.

Hemos tenido que retirarnos en la dirección de Areful, en el Olt y en la región de Jiul, hacia Capaci-asa.

Petrogrado.

Comunicado ruso.

En toda la longitud del frente occidental, la acción de la artillería ha sido continuada.

En la ribera del Narajuvra los alemanes han repetido sus ataques para apoderarse de nuestras posiciones.

Hasta ahora no lo lograron.

Zurich.

La movilización general alemana.

El Consejo federal prepara activamente el proyecto de ley de movilización que será sometido al Reichstag a últimos de Noviembre o a primeros de Diciembre.

El proyecto de ley será muy breve: consta de tres o cuatro artículos encaminados a intensificar la producción en las fábricas, el movimiento científico y la producción agrícola.

El espíritu de disciplina social y de gran patriotismo, que no decae un momento en Alemania; ha hecho que la proyectada movilización sea vista con gran simpatía y crecientes entusiasmos por la población civil alemana.

Anúnciase que la movilización es parte del programa de Hindenburg, que quiere tener a su disposición enormes masas de soldados para llevarlas al frente que las necesidades de la guerra exijan.

Kenigwusterhausen.

Comunicado alemán.

En ambas orillas del Somme continuó, como ayer, el duelo de artillería.

Seguimos avanzando y ganando algún terreno en la carretera de Fiere-Thillo, desalojando por completo a los ingleses del pueblo inmediato.

Nuestras tropas permanecen en sus posiciones de Saily-Sailliel.

En el frente oriental, pequeña actividad entre el mar y los Carpátos.

El ejército del Archiduque Carlos, se ha afianzado en las posiciones de la cima del Romeul, no obstante los ataques enemigos.

En el desfiladero de la Torre Roja, hemos aumentado el número de prisioneros enemigos a consecuencia del incansable ataque de Von Delmsing.

También hemos apresado buen contingente de rumanos y gran cantidad de municiones en nuestro avance hacia el Sur.

En la llanura de Monastir, hemos impedido el movimiento envolvente que iniciaba el enemigo.

Roma

Las luchas en el Isonzo.

En el frente de Gorizia y en el alto y medio Isonzo, se han desarrollado interesantes ataques de artillería.

En la altura de San Marto, al Este de Gorizia, los alemanes han continuado sus ataques de los últimos días, logrando que nuestras tropas evacuasen algunas trincheras de primera línea, que eran las más expuestas al fuego enemigo.

También hemos tenido que rectificar algunas posiciones de nuestro frente sobre el Carso.

Algunos aviones austríacos han bombardeado pequeñas poblaciones del bajo Isonzo, sin causar daños de importancia.

DELGADO BARRETO.

A causa del estado de las líneas, como consecuencia del viento huracanado de hoy, no podemos dar a nuestros abonados, con la extensión acostumbrada, las conferencias telefónicas.

Al cerrar la edición de nuestro número de hoy, recibimos la triste noticia del fallecimiento de nuestro particular amigo don José García Criado, capitán de infantería retirado y condecorado con la Cruz Roja del Mérito militar.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro pésame sentido por la desgracia que la aflige y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de su siervo.

Desde Barcelona

Botón de muestra.

Tratando en una de nuestras últimas crónicas de lo que ocurre en consumos, al ocuparnos del presidente de la Comisión del ramo, escribíamos que estábamos en posesión de una porción de hechos que demostraban por modo claro e incontrovertible: lo desastroso de la labor de dicho presidente, ofreciendo referir a nuestros lectores alguno de aquellos hechos, para que pudieran solazarse. Y hoy vamos a cumplir lo ofrecido, relatándoles algo que,

Confecciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería.

Ultimos modelos en abrigos para señora y niña. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : : Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de ropa blanca desde 6 pesetas. Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero. EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección immejorable. Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bistutería y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señoras y niños : : : : :

Grandes Almacenes al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.

Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

C. P.

(Prohibida la reproducción.)

Santorial y Cultos

Día 19 de Noviembre.—Santorial. Santa Isabel, Reina de Hungría.—Desde su infancia ocupabase en ministerios humildes...

TEATROS LICEO Y MODERNO

Mañana, domingo, se proyectarán en ambos teatros las cintas cinematográficas «Una lección terrible» y «El aire envenenado»...

Noticias

Mañana, domingo 19, a las nueve de la mañana, el R. P. Superior de la Compañía de Jesús de esta residencia...

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas...

Teatro del Circulo de obreros.—Funciones para los días 19 y 26 del actual a las seis en punto (hora oficial)...

Congregaciones Marianas.—Se recuerda a todos los socios de ambas Congregaciones que mañana, domingo...

Hernias. Vientres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar...

Robo al señor Castaño.—Por los agentes de vigilancia Bernardo Ralero y Julián García, fué detenido esta mañana a un sujeto llamado Modes o López Román...

En la noche del 11 al 12 del actual desapareció del sitio titulado «Monte Cristo» término municipal del pueblo de Alaraz, una cerda, propiedad del vecino del mismo, Baltasar Sánchez Dominguez.

Movimiento de poblacion, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Delfin Sánchez Moreno y Elena Herrera Juanes.

Defunciones. Antonio Mateos Martín, Isidro Rodríguez Astudillo, Sinforiano Alvarez Disperto, Inocencia Hernández Martín y Florencia Marcos Martín.

Por don Bonifacio Martín Portas, vecino de Payo, se ha hecho el registro de cuatro pertenencias de una mina de Wolfram...

Ordenes de la alcaldía.—El señor alcalde ha conminado con la suspensión de empleo y sueldo a los jefes, recaudadores, cabos y demás personal de las mal llamadas estaciones sanitarias...

Piernas y brazos artificiales. CONSULTAS EN ZAMORA, los días 27 y 28 del actual mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis...

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

capital de carnes frescas sin que vengan acompañadas del correspondiente certificado de origen en papel de dos pesetas, debiendo darse todo el personal por enterado...

La Dirección general del Timbre participa a esta Delegación de Hacienda de la Sociedad Unión Española de Explosivos, con fecha 28 de Octubre último...

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 673,49. Sol, 22,0. Sombra, 12,4. Mínima, 7,0. Seco, 9,8. Húmedo, 7,6. Viento, O. 9. Cielo, suboso. Tiempo, lluvia o viento. Lluvia de ayer, 7,50.

Por la benemérita de Béjar, fué detenido en las Ventas llamadas del «Rosal», término municipal de Béjar, el sujeto Matías Martín Conde...

Dr. Daniel Mezquita Moreno. Catédrico de la Facultad de Medicina. CIRURGIÓ — VIAS URINARIAS. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA y de TRES a CINCO.

Audiencia provincial.—Sentencias: Se condena a José Manuel Piñero de Salas, súbdito portugués, como autor de un delito de contrabando...

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad...

Cultos.—Mañana se celebrará en la Iglesia de los Padres Carmelitas la función mensual a la Santísima Virgen del Carmen.

LA VERDAD. Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracollito y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos...

De una cuadra de la propiedad de vecino del pueblo de Bercimuelle, Silvestre Delgado Alonso, le ha sido robado la noche del 14 del actual, un pollino...

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

La guardia civil que presta sus servicios en el puesto de Robleda, comunica, que en el día de ayer, y al pasar por el sitio denominado «Cuatro Calles»...

LIBRERIA DE CALON. PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA. La pluma con depósito de tinta WATTERMANN es la única de resultados positivos.

LIBRERIA DE CALON. PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA. La pluma con depósito de tinta WATTERMANN es la única de resultados positivos.

mediara ninguna palabra, le hizo un disparo a quemarropa, con una escopeta cargada con perdigones, que le ocasionó al Eugenio una herida de pronóstico grave...

El alcalde de Alamedilla, da cuenta al señor gobernador de que en la noche del día de ayer, ha sido hallado el cadáver del vecino de este pueblo y juez municipal suplente, don Juan Acuña Sousa...

Gabinete dental. La mejor época para reformar las dentaduras viejas, es ahora; por la mitad de precio, dentadura nueva; dientes desde cinco pesetas...

LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos...

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico...

AMA DE CRIA. Se necesita para casa de los padres. Informar en esta administración en la calle de Toro, 4 duplicado, 2º.

COCHES. Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández. Calle de Zamora, n.º 52. Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero...

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.—Salamanca.

DE INVIERNO

GENEROS DE PUNTO INGLES DE LAS CALIDADES MAS BARATAS HASTA LAS MAS SUPERRIORES

Trajes de lana, higiénicos, QUINCE pesetas. Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

“LOS CUBANOS”

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio...

Advertisement for 'Justo Bajo' featuring a woman and text: 'Lo que distinguen y caracterizan a estas personas... FOTOGRAFICOS... JUSTO BAJO... SALAMANCA'.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional...

Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16. Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo (POR TELEGAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde.»

Hipólito Montero

Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11. Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje.

Propietario: **Lorenzo Moretón.**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, del 2 al 10, Salamanca



Calefacción central.-Cuarto de baño y ducha.-Teléfono.-Coche a todos los trenes.-Se sirven bodas y banquetes.

LA URBANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
 Delegación general en España:
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado. 1.250.000
 Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
 Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls. Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de
ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impenitentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de amazon chapeado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapietra, Cabrillas, Galinduste, Oimedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdeiosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS**, **PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por el **cuero que sea**

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.
Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidanse más informes al Director

ORINA

Las **SALES KOCH** curan **SIN SONDAJE** la **OPERAR** la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las **SALES KOCH** no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las **CÁPSULAS KOCH** cortan en **DOS DIAS**, sin dolor, los flujos bienorrálicos secretos, resacas y modifican los orinales. Para lograr un éxito fije, pídale gratis a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, de **MADRID** (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
DROGUERÍA FUENTES
 Plaza del Corriño, 22
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
 FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:
Don Juan Antonio Sánchez
 Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca
Don Andrés P.-Cardenal.
 PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos: 2,50 pesetas semanales.